



CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO
Sección Sindical Bankia www.cgtbody.com
C/ Mallorquins, 2 46002 VALENCIA

2017. AÑO DEL MIFID II y DÉCIMO DE CRISIS

Estamos entrando en 2017, con lo que se cumplen oficialmente 10 años de esa crisis “pasajera” que nos decían que apenas nos íbamos a enterar ya que las cajas eran unas entidades tan sólidas y tan duras que lo aguantaban todo. Si tiráis de hemeroteca os será sencillo encontrar declaraciones de nuestros antiguos presidentes y directivos comentando las bondades de las empresas que presidían y/o dirigían. Los Olivas, Blesa, Sánchez-Barcoj, Izquierdo....: unos auténticos sinvergüenzas, caraduras y presuntos delincuentes (todos con causas judiciales abiertas y pendientes) que junto y con la necesaria colaboración de unos Consejos de Administración, formados por excedentes de cupo y morralla de la política y por sindicalistas adocenados y/o ¿comprados? nos llevaron al desastre: teniendo que ser rescatados con ingentes cantidades de fondos públicos mientras los trabajadores sufríamos miles de despidos, externalizaciones, traslados, severas rebajas en nuestras condiciones laborales y salariales, etc.

Pues bien, tras 10 años de crisis, no sólo no vemos el final del túnel, sino que este no para de alargarse: este año empieza con la incertidumbre de que pasará con Bankia. Porque a pesar de que el Gobierno ha aumentado hasta 2019 el límite fijado en 2017 para privatizarnos, ello no significa que no vaya a haber movimientos más cercanos. No tanto en el sentido de la privatización, como en el de una posible fusión (BMN) o absorción (¿BBVA?). Y cualquier movimiento que pudiera darse en ese sentido va a suponer más consecuencias negativas para los únicos y auténticos paganinis de la crisis: los trabajadores.

De momento, y mientras otros deciden nuestro futuro, durante 2017 muchos de los trabajadores de Bankia vamos a sufrir en nuestras carnes la realización de un curso de cientos de horas (114 oficiales más otras 200-300 de estudio extra) que, si lo superamos, nos va a acreditar como “expertos en asesoramiento financiero”.

Y decimos que vamos a sufrir, porque aunque ya se ha convocado a los 5500 trabajadores para la realización del curso, todavía estamos esperando (desde el 16 de diciembre) a que la empresa nos “ofrezca” unas compensaciones adecuadas por el mucho tiempo personal que cada trabajador va a tener que poner de su parte. Y también estamos esperando a que nos responda a preguntas tales como:

¿Se van a reducir proporcionalmente los objetivos a los trabajadores mientras realizan el curso, sin merma en su V2?

¿Si no se supera el curso, tras las 2 convocatorias previstas este año, que va a pasar? Y la más importante: ¿a partir de que se tenga la Certificación de experto en asesoramiento financiero, en quién va a recaer la responsabilidad civil ante la demanda de un cliente? Porque sólo faltaba que a partir de ahora fuéramos los trabajadores los responsables finales en la venta de unos productos que prácticamente en el 100% de los casos nos vienen impuestos como objetivos innegociables e ineludibles.

Eso, al menos CGT, no lo va a permitir.

Salud y que los reyes magos nos sean magnánimos esta noche.

No somos números
Somos PERSONAS.....

